

Papeleta 13. Diversas clases de teletipos usados por la Administración.—Pagaré.—Cheque.—Talón de cuenta corriente.

Papeleta 14. Telefonía: sonido.—Propiedades.—Elementos de que consta una comunicación telefónica.—Estación del abonado con llamada magnética de batería local.—Libros auxiliares.—Libro de Caja y Libro de Almacén.—Cargo y abono en los mismos.

Papeleta 15. Sucinta idea de una centralilla de batería local. Libros auxiliares: Libro de Cuentas Corrientes.—Registro de efectos.

Papeleta 16. Sucinta idea de una centralilla de batería central.—Copiador de cartas y telegramas.—Clasificación y archivo de documentación.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la relación de las treinta y nueve opositoras aprobadas en los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Oficinas de esta Dirección

Finalizados los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de febrero del año en curso, para la provisión de plazas en el Cuerpo auxiliar femenino de Oficinas de esta Dirección General, se hace pública la relación de las treinta y nueve opositoras aprobadas en las pruebas correspondientes, quienes conforme a lo dispuesto en la norma octava de las Instrucciones dictadas por este Centro directivo el 26 del citado febrero («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo siguiente), para ejecución de dicha Orden, deberán remitir a la Inspección General de Personal de esta Dirección los documentos preceptivos exigidos en la citada norma, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución.

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación obtenida
1	Alvarez Burgos, María Teresa de Jesús	17,00
2	López Castro, María Teresa	16,57
3	Hernández Alonso, María Angeles	15,50
4	Méndez Cubillo, Paloma Manuela	15,26
5	Estévez Gago, María Luisa	15,20
6	Romera Martínez, María del Carmen	14,93
7	Romero Camarena, María Dolores	14,80
8	Dominguez Juanes, María del Carmen	14,75
9	Ferrer Suárez, María Teresa	14,67
10	Quintas Conde, Julia	14,62
11	Montero Martínez, María del Carmen	14,50
12	Ramos Fernández, María Gloria	14,42
13	Guimaraens Benedetti, María Rita	14,40
14	Montalvo Muñoz, Elia	14,36
15	Flores Delgado, Remedios	14,22
16	Heras Moreno, Carmen de las (Bachiller elemental, nacida en 26-11-42)	14,05
17	Domenech Lampaya, María Pilar (Bachiller elemental, nacida en 5-7-47)	14,05
18	Domingo Montaner, Teresita del Niño Jesús	13,85
19	Sanz Herrero, María Victoria	13,62
20	Martínez Castro, Catalina	13,55
21	Sanz Fuster, María Jesús	13,43
22	Ramírez Domingo, María Teresa	13,42
23	Martínez Castro, Raquel	13,38
24	Torres Pascual, María Angeles	13,37
25	Sánchez Casanueva, María Isabel	13,31
26	Lamas Delgado, María Paz Manuela	13,05
27	Paredes Cabrera, Aurora	12,91
28	Baena Arranz, María del Carmen (Bachiller elemental)	12,80
29	Soto Guatti, Regina (sin título)	12,80
30	Galera Reche, María del Carmen (Bachiller Superior y Magisterio)	12,76
31	Gutiérrez Calderón, María Jesús (Magisterio)	12,76
32	Díez del Río, Martina	12,75
33	Gallardo Pérez, María Concepción	12,30
34	Gómez Borrero, María Dolores	12,20
35	Mallen Blanes, Dolores	12,15
36	Ortiz Bada, María Coral (Bachiller elemental, nacida en 26-6-42)	12,00
37	López de la Cuesta, Rosa María (Bachiller elemental, nacida en 25-6-44)	12,00
38	Gómez Díaz, María Isabel (Bachiller elemental, nacida en 18-7-47)	12,00
39	Arias Villegas, Aurora	12,00

Las mencionadas opositoras han sido colocadas por puntuación total obtenida, y en caso de empate, con las preferencias que se señalan en la norma séptima de las Instrucciones antes expresadas.

Madrid, 2 de diciembre de 1965.—El Director general, Eduardo Blanco.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 18 de noviembre de 1965 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Sevilla, convocadas por Orden de 2 de junio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbin Lucas. Vocales: De designación automática: Don Manuel García Blanco, don Rafael Lapesa Melgar y don Antonio María Badía Margarit, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Madrid y Barcelona, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín de Riquer Morera. Vocales suplentes: De designación automática: Don Emilio Alarcos Llorach, don Manuel Alvar López y don Manuel Muñoz Cortés, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Granada y Murcia, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Benítez Claros, Catedrático de Universidad en situación de excedencia activa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para proveer plazas de Facultativos de Medicina General del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores con residencia en las Islas Canarias (provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife) y de las provincias africanas.

La Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre pasado, por la que se anunciaba el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer plazas de Medicina General del Seguro Social de Enfermedad, exceptuaba la presentación de los opositores con residencia en las Islas Canarias y advertía que estos opositores serían citados en convocatoria especial.

En consecuencia, por la presente se convoca a los aludidos opositores para realizar el primer ejercicio, que se iniciará el 17 de enero del año próximo de 1966, a las diez de la mañana, en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Las Palmas.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—El Presidente, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a concurso la plaza de Secretario del Consejo de Minería y Metalurgia.

Ilmo. Sr.: El Decreto 2617/1963, de 10 de octubre, por el que se reorganiza el Consejo de Minería y Metalurgia, dispone en su artículo cuarto que el Secretario de dicho Organismo será designado por concurso entre funcionarios del Cuerpo Técnico Administrativo

Vacante dicho puesto se hace preciso dictar las correspondientes normas para su provisión, teniendo en cuenta el citado Decreto, el 1710/1963, de 4 de julio, sobre provisión de cargos directivos en el Departamento y el número 19 de la Orden, de 20 de julio de 1964 sobre funciones del indicado cargo.

En su virtud, esta Subsecretaría ha tenido a bien convocar a concurso la plaza de Secretario del Consejo de Minería y Metalurgia, de acuerdo con las siguientes

Bases

Primera.—Para tomar parte en el presente concurso será condición indispensable pertenecer al Cuerpo Técnico de Administración Civil y prestar servicio activo en el Ministerio de Industria.

Segunda.—Constituirán méritos preferentes:

- a) Antigüedad en el servicio.
- b) Cargos de Jefatura desempeñados en el Departamento.
- c) Cuantos estimen poseer en relación con la plaza convocada y representaciones ostentadas en Juntas y Comisiones.
- d) Los que no habiendo sido expresados anteriormente estén comprendidos en el artículo 59 del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Tercera.—Los interesados en tomar parte en este concurso dirigirán instancia al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Transcurrido dicho plazo, la Subsecretaría apreciará en su conjunto los méritos de cada aspirante y a la vista de ello resolverá sobre el nombramiento dentro del plazo de diez días.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1965.—El Subsecretario. Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo de Minería y Metalurgia.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de fondos provinciales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, correspondiente al día 8 de diciembre en curso, se publica íntegramente la convocatoria de concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de fondos provinciales, estando dotada con el sueldo base anual de 28.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas (grado retributivo 18 de la Ley 108/1963), con percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios sujetos a las deducciones correspondientes por cuotas a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y de las que asimismo correspondan legalmente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en horas de once a trece, a partir del siguiente día al en que se publique el extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 1965.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—7.283-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de Ponferrada y se hace pública la composición del Tribunal calificador del citado concurso.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de la plaza de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en la zona de

Ponferrada, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» correspondientes a los días 15 y 28 de octubre del presente año, respectivamente:

1. Don Enrique Manovel García.
2. Don Luis Ordieres Rodríguez.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

El Tribunal designado para calificar este concurso está compuesto por los señores siguientes:

Presidente, don Julián de León Gutiérrez, Diputado provincial.

Don Florentino A. Díez González, don Alberto Díez Navarro y don Ciriaco Juan Lorenzo, Secretario, Interventor y Depositario accidental de la Corporación, respectivamente.

Actuará de Secretario el Jefe técnico del Servicio Recaudatorio.

Leon, 4 de diciembre de 1965.—El Presidente accidental, Félix Población Población.—7.266-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

Tribunal del concurso restringido para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación Provincial:

Presidente: Don Eduardo García Cordellat, Diputado Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

Titular: Don Manuel Martínez y Pérez-Lurbe, de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Joaquín Tomás Villarroya, de la Abogacía del Estado.

Titular: Don Manuel Arranz María, del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Titular: Don Adolfo Miaja de la Muela, de la Facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Valencia. Suplente: Don José Santa Cruz Teijeiro, de la Facultad de Derecho de la Universidad Literaria de Valencia.

Titular: Don Rafael Molina Mendoza, Secretario general accidental de la Diputación Provincial, quien actuará asimismo como Secretario del Tribunal.

Valencia, 6 de diciembre de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—7.280-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Molina de Segura. Hace saber: Que el Tribunal que regirá la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares administrativos se compondrá del modo que sigue:

Presidente: El señor Alcalde, don Juan Vicente Dávalos.

Vocales: Por el Profesorado Oficial, don Juan Navarro García; por la Dirección General de Administración Local, don Antonio Zayas Lidón o don Manuel Portillo Herrero; don Antonio Sánchez Gandía, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, y Secretario, el de la Corporación Municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, que en el plazo de quince días podrán recusar a alguno de sus miembros en los casos y forma previstos en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Molina de Segura, 7 de diciembre de 1965.—El Alcalde, Juan Vicente Dávalos.—7.219-A.